

BRIGADA MIXTA DE POSICIÓN DEL 5º C. DEL EJERCITO.- SUBSECTOR LECIÑENA
ORDEN DEL SUBSECTOR DEL DIA 10 DE FEBRER DE 1938.-IT AL Triunfal.--
"R E S U M E N"

Artículo único:- Debiendo procederse en el día de mañana al relevo de las posiciones que ocupan los 2º y 10º Batallones se tendrán en cuenta las siguientes instrucciones:

a) A las 13 horas del día 11 la 4ª y 2ª Compañías del 4º Bón. procederán a relevar a las 1ª y 2ª Compª del 10º Bón respectivamente en las Colladas (posiciones pan y azúcar, una y dos)

b) Las 1ª y 2ª Compª del 10º Bón, efectuado su relevo y suministrada la 2ª comida a su personal emprenderá a las 18 la marcha hacia la Sierra, siguiendo el camino que por Barrancones y Cambrillas conduce a la carretera, con el fin de relevar a las 1ª y 3ª del 2º Batallón, las que bajarán a pernoctar a Leciñena.-

El día 12 a las 13 horas las 1ª y 3ª Compª del 2º Batallón relevarán en las posiciones 3 de "Las Colladas" y "Barrancones" a las 3ª y 4ª Compª del 10º Bón, las que a las 18 horas se dirigirán por el camino de Barrancones y Cambrillas a la carretera de la Sierra, para relevar en ésta a la 2ª y 4ª Compª del 2º Bón y una vez efectuado el relevo de éstas, bajarán ha hacerse cargo de las posiciones número 1 (con pan y azúcar) y dos de las "Colladas", relevando a la 4ª y 2ª Compañía del 4º Batallón que regresarán a Leciñena.-El día 13 a las 18 horas la Compª de Ametralladoras del 10º Bón y Plana Mayor del mismo, subirá a la Sierra para relevar a las mismas Unidades del 2º Batallón que bajarán a "Las Colladas".

e) El Teniente Ayudante de éste Subsector cuidará de enviar con la anticipación conveniente los camiones precisos para cargar la impedimenta de las Unidades que han de efectuar el relevo.-Los Srs Capitanes y Tenientes Comandantes de Unidad, tendrán en cuenta el horario fijado en estos relevos para la cuestión de suministros.

f)- La marcha a las posiciones se efectuará en silencio y los camiones de impedimenta seguirán el itinerario "Las Colladas-Leciñena- Carretera a la Sierra" debiendo apagar los faros a partir del blindado.- Se procurará por todos los mandos tener dispuestos todos los elementos a las horas indicadas y los enla-

-ces convenientes para evitar molestias inútiles al personal.

Se tendrá en cuenta lo dispuesto sobre los depósitos de posición, si bien por lo que afecta a las municiones de Ametralladoras (que no sean de posición), por ser de distinto calibre las de las Unidades que relevan habrán de llevarlas consigo.

El Teniente-Coronel-Jefe.

COMUNICADA

Al Comandante Jefe del 2º Bón	} Para cumplimiento.
Ald id id del 1º Bón.	
Al Tte. id de 4ª y 2ª, 4º Bón.	
Al Cpsn id del 3º Bón.	
	para Conocimiento

Marcial Mayo



Merda me feto